

## SEIS RAZONES PARA PELEAR ENTRE CHAVAS DE SECUNDARIA

---

JUANA MARÍA GUADALUPE MEJÍA HERNÁNDEZ

Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV-IPN

**RESUMEN:** A través de observación participante y de entrevistas realizadas en dos escuelas secundarias, ambas en sus turnos matutino y vespertino, al sur de la Ciudad de México; se tomó contacto con una amplia gama de las prácticas socioculturales de las chicas de secundaria y las rutas por las que dichas prácticas derivan en agresiones relacionales y violencias físicas. Esta ponencia se centra en seis “razones” que las propias chicas de secundaria esgrimen como válidas para pelear entre ellas, tales como el prestigio, la rivalidad y la atención de los chicos. Su contenido forma parte de una investigación doctoral más amplia que da voz a adolescentes de ambos sexos, con el propósito de conocer y analizar tales prácticas, aquí conocidas como prácticas

relacionales, y su derivación hacia la violencia dentro del ámbito escolar. En dicha investigación se considera aspectos de los procesos de subjetivación y agencia que acompañan dichas prácticas. En las conclusiones de esta ponencia se considera a “las razones para pelear” como parte de dos procesos: El primero, es el continuum “construcción-deconstrucción- reconstrucción” de las relaciones entre las chicas dentro de sus círculos sociales. El segundo, es el logro de su identificación femenina, dentro de parámetros de lucha por el reconocimiento social a través de la fuerza física y de la confrontación con el propio sexo.

**PALABRAS CLAVE:** adolescentes, mujeres, educación básica, práctica sociocultural, violencia.

### Introducción

Como parte de la vida juvenil que despliegan dentro del contexto de la secundaria, las adolescentes tempranas están inmersas en prácticas socioculturales, aquí reconocidas también como *relacionales*, tales como el chismorreo, el viboreo y las peleas a través de las cuales conforman significados colectivos de gran relevancia y capacidad de convocatoria entre sus grupos de pares del mismo sexo. La dinámica socio-afectiva de la agresión relacional que caracteriza dichas prácticas se vincula en forma particular con algunas motivaciones sociales que mueven a las chicas a retarse y pelear. Sin pretender ser exhaustivo, este trabajo describe y analiza seis motivos que las chicas esgrimen para llegar a la violencia verbal y física.

## Metodología

Durante el ciclo escolar 2007-2008 observé dos planteles de secundaria pública, en sus turnos matutino y vespertino, situados al sur del Distrito Federal. Entrevisté mediante guiones mentales a chicas de los tres grados y sostuve conversaciones espontáneas con ellas. Así obtuve 44 registros, de los cuales 20 corresponden a intercambios que culminan en violencia física. Al inicio del período de observación me coloqué en la oficina de orientación para acercarme con facilidad a los llamados “casos problema”. Posteriormente logré contacto con las chicas en otros espacios: aulas, pasillos, escaleras, en el receso, etcétera. Los principales temas aludidos por ellas fueron sus amistades, juegos, enemistades, coqueteos y los eventos como chismorreo, viboreo y peleas, entre otros. Al momento de las entrevistas, las adolescentes fluctuaban entre los 12 y los 15 años de edad y formaban parte de grupos con fama de “desordenados” entre los docentes. Todas las chicas pertenecen a familias de la clase trabajadora y algunas de ellas obtienen ingresos propios vendiendo productos como bolsos, maquillaje y bisutería entre sus compañeras. Sus padres se desempeñan como panaderos, albañiles, plomeros, comerciantes informales, trabajadores asalariados y profesionistas. Además atender su casa, algunas de las madres trabajan en la economía informal y el servicio doméstico; otras, trabajan en comercios, instituciones públicas y en empresas cercanas a los planteles escolares.

## Referentes Teóricos

Las prácticas son acciones repetidas, estructuradas y compartidas con otros dentro de grupos sociales. Se encuentran investidas de criterios normativos y de significados que van más allá de las metas inmediatas de la acción (Miller y Goodnow, 1995, citados por Saucedo, 2010). A partir de la idea de que *la práctica social no es homogénea* sino que consiste de prácticas diversas, situadas y vinculadas en una estructura social (Dreier, 2005), es posible hablar de la existencia de *prácticas relacionales*. La amistad, la rivalidad, la agresión relacional y la violencia física, entre otras, son prácticas relacionales que las adolescentes sostienen y a su vez son prácticas estructuradas y estructurantes. Cada una de ellas se configura a partir de acciones, actividades, formas de dialogar y de construir discursos. Debido a que están situadas y vinculadas en una estructura social, su realización influye en la *posición* que cada chica ocupa dentro de la estructura social de los contextos dentro de los que participa. Las y los adolescentes circulan entre dichos contextos relacionándose entre sí a través de su participación en las diversas prácticas.

Al mismo tiempo, a través de la convivencia las y los adolescentes se socializan entre ellos(as) y se subjetivan cuando definen sus gustos personales, ponen distancia a las normas de los adultos y desarrollan normas propias, aun no individuales, sino grupales. La subjetivación también opera al tratar de ser reconocido, al tratar de “ser alguien” entre los demás.

La creación colectiva de normas propias constituye un avance importante en el proceso de reflexión y de hacerse responsables (Weiss, 2009) ante otros. A su vez, estos procesos y relaciones implican la agencia, es decir, la posibilidad de actuación de los sujetos dentro de los contextos en los que participan, (Ortner, 2005). La subjetivación y la agencia permiten enfrentar el conflicto y la violencia que forman parte de las prácticas relacionales entre pares.

Una de estas prácticas, la agresión relacional “involucra conductas que lastiman a otros a través de daños a sus relaciones, sentimientos de aceptación, amistad o inclusión grupal” (Crick y Grotpeter, 1996: 77). Por su parte, Buelga, Mitsui y Murgui (2009), describen la agresión relacional instrumental como el acto agresivo que busca producir un impacto específico en el comportamiento de los demás por medio de manipulación. Este comportamiento ya es visible en niñas entre los 3 y los 5 años de edad y parece ser relativamente estables a la largo del tiempo (Crick y Grotpeter, 1996; Patten, 2000). Aunque la agresión física entre chicas tiende a ser estable o declinar durante los años tardíos de la infancia y la adolescencia, Crick *et al.* (2005) encontraron que la agresión relacional y conductas relacionadas con ella incrementan alrededor de la adolescencia temprana entre los 11 y los 12 años. A su parecer, las chicas están movilizadas en tales comportamientos por el deseo por la intimidad y la exclusividad en las relaciones. De modo que, de acuerdo a los autores citados, durante la adolescencia temprana incrementan el uso de agresiones relacionales para herir a otras(os) o influenciar sus interacciones.

Asimismo, la agresión relacional es uno de los aspectos del “bullying”, identificado por Olweus en 1993. Éste consiste en comportamientos directos e indirectos de tipo físico, verbal y/o relacional que una persona o grupo de personas identificados como agresor(es) ejercen sobre un(os) sujeto(s) identificado(s) como víctima(s), de forma hostil y usando un poder real o ficticio, bajo cierta frecuencia y duración con la intención de causar daño sin que medie una provocación previa y con el propósito de preservar una situación de asimetría de poder mediante el temor y el abuso (Benítez y Justicia, 2006). Cuando este tipo

de violencia es intensa y persistente sobre una misma adolescente, su propósito es disminuir la reputación de la víctima y acrecentar la reputación de la agresora.

Según Owens *et al.* (2004), las chicas suelen difamar a sus pares mediante chismes o para difundir sus secretos. En México “hablar mal acerca de otra” se conoce popularmente como “viborear”. Saucedo (1995) apunta que para el viboreo las muchachas buscan detalles en las compañeras como el arreglo físico, la forma de comportarse, el origen social o su desempeño académico, y los vuelven objeto de crítica y sarcasmo en la intimidad del grupo de amigas. Para Buelga *et al.* (2009), la calidad de la reputación social de la agresora y de la víctima, así como su pertenencia, o no, a determinada categoría o grupo social influye en la conducta violenta entre las adolescentes y sus pares. De acuerdo a Simmons (2006:47) “para comprender los conflictos entre las jóvenes es necesario conocer su intimidad porque ésta y la ira suelen ser inextricables”. Las relaciones entre las jóvenes nos dicen mucho de su construcción como personas. La agresión relacional y su paso a la violencia física es un instrumento que utilizan para conferir o mantener su posición social y su reputación o prestigio por medio de mantener el control sobre las condiciones de una relación.

Dentro de contextos caracterizados por estas y otras formas de agresión relacional y social, Ness (2004) identifica los motivos que las chicas tienen para llegar a pelearse a golpes. El más citado fue: “no me agrada la forma en que ella me mira”. Para estas chicas, quien las mira “se siente superior a ellas”. Según esta investigadora, detrás de esta percepción se descubre la profundidad de los celos y la envidia que circulan entre ellas y que a su vez impulsan su agresión relacional a pesar de la fuerte restricción social para su expresión en los ámbitos familiar y escolar. Ella concluye que dicha restricción podría estar funcionando como un mecanismo que desata las burlas severas, los chismes crueles y el ostracismo social como formas disimuladas de agresión. Otros motivos citados por las chicas estudiadas por Ness (2004) son los insultos, la cólera reprimida y la lealtad a sus amigas. El último motivo para una pelea fue la rivalidad por la atención y el afecto de los chicos. La autora lo explica a nivel de los intereses románticos que se mueven entre chicos y chicas todo el tiempo.

Por último, Ness (2004), confirma que la violencia representa para las chicas una estrategia de autodefensa y búsqueda de seguridad. Desplegar fuerza aún en ausencia de un verdadero peligro, es una forma de construir una reputación. Ser alguien temida, le gana

respeto y estatus ante sus pares, y sus amigas se sienten seguras de contar con ella porque no las dejara solas si se tienen que enfrentar a otras.

## Los motivos para pelear entre chicas

Pasada la mitad del tiempo de mi estadía en la secundaria “Revolución Mexicana” (seudónimo), y ya establecida la confianza entre nosotros, durante una conversación, dos chicas de segundo año me cuestionaron sobre mi interés por entender la convivencia entre ellas. De ahí surgió la pregunta sobre los motivos para sus peleas: *“Entrevistadora: ¿Cuáles son los motivos por los que se pelean entre mujeres? Sandra: Bueno, lo voy a analizar y luego le explico. Me buscó el martes siguiente y dijo: Sandra: ... pensé en las razones para los pleitos entre nosotras. Entrevistadora: ¿Cuales son, según tú? Sandra: Las mujeres, las chavas nos peleamos por cuatro razones: para defender nuestro prestigio, por los chavos, por rivalidad o envidia y para ser populares.”*

En un despliegue de capacidad reflexiva, la respuesta clara y precisa de Sandra propone *cuatro razones para las peleas*. En primer lugar, Sandra cita como razón para pelear a la “defensa del prestigio personal”. Para Saucedo (1995), la imagen que de sí se forman los demás es importante para las chicas. Ellas trabajan para cuidar su prestigio social. Un prestigio alto fortalece la posición de una chica en el mundo social que comparte con sus pares dentro del contexto escolar. En segundo lugar, Sandra menciona “los chavos” como razón para pelear. Otras chicas de la misma secundaria enfatizaron que tal motivo también implican rivalidad y competencia por el chico en disputa: *“normalmente los pleitos siempre son los chavos, ... que “ése es mío”, “yo lo vi primero”, “a mí me quiere más”, “tú no lo alcanzaste a agarrar” o así...”*. La tercera respuesta de Sandra, “rivalidad o envidia”, coincide con lo dicho por sus compañeras. La emergencia de rivalidad entre las adolescentes está condicionada por la tendencia competitiva y jerárquica que caracteriza sus relaciones. Las dos respuestas anteriores indican el sentido instrumental de la agresión relacional y la violencia física. Al enfrentarse “por los chavos” y por “rivalidad o envidia”, las chicas expresan sus propósitos de lograr y conservar la atención y el interés masculinos, de posicionarse por sobre una rival y/o dar salida a la tensión que representa la envidia (como contenido de la dimensión emocional que moviliza y/o intensifica la rivalidad). En cuarto lugar, Sandra dice que las peleas entre las chicas se llevan a cabo “para ser populares”. La popularidad es un aspecto del prestigio o reputación social e indica haber

alcanzado una posición reconocida y superior a los pares en base a actuaciones que son valoradas positivamente dentro del grupo (Buelga *et al.*, 2009).

En otro registro, apareció un quinto motivo para pelear. Durante dos semanas Iris, de tercer año en la secundaria “Independencia”, soportó burlas, empujones o murmullos de Valentina y sus seis amigas mientras estaba en el receso y al caminar hacia la parada del camión. El grupo repetía entre risas: “*Iris no tiene clase*”, “*su mochila es barata, está rota y sucia*”, “*es una pobre que no sabe vestir*”. Estas agresiones relacionales son prácticas de maltrato entre pares por medio de burlas y discriminación. En su contenido, los insultos que dirige el grupo de Valentina a Iris son ejemplo elocuente de discriminación social y, en su forma, de “acoso entre pares” (Olweus, 1993, en: Benítez y Justicia, 2006).

El caso de Iris hace evidente varios aspectos del tema de la discriminación: 1) La discriminación, tiene el propósito de marcar una diferencia jerárquica y dar salida a la ira y/o el rechazo mediante sobajar a la víctima que el (la) agresor(a) perciben como vulnerable y de menor jerarquía. 2) La discriminación constituye una de las vías de la agresión relacional intensa por medio de diversos mecanismos verbales y/o corporales que pretenden exteriorizar el maltrato y la intimidación. 3) Quien o quienes llevan a cabo acciones de discriminación están tratando de ubicarse jerárquicamente por encima de quién no consideran como un par, a fin de lograr cierta presencia y reputación que contribuya a la construcción y reconocimiento social de una determinada imagen de sí misma (Saucedo, 1995; Buelga *et al.*, 2009).

Otro motivo para pelear es la *traición* infringida a un amigo mediante la revelación de un secreto (Crick y Grotpeter, 1996; Owens *et al.*, 2004); en este caso ligada a la ofensa al honor y al prestigio de una chica. Isabel, de tercer grado matutino de la Secundaria “Independencia” se ha creado una imagen a base de aceptar todo tipo de retos y de sobrepasar límites, hasta llegar a ser catalogada en su grupo como “*una niña que no tiene miedo, que a todo se avienta*”. La orientadora facilitó la entrevista porque la chica fue sancionada por pelear: Isabel reveló un secreto y la chica afectada la retó a pelear por la traición, pero también en defensa de su honor y prestigio como mujer. El secreto roto es sobre la experiencia sexual entre Juan, un amigo suyo y Carla, ambos sus compañeros de grupo. Al dar aviso de su hallazgo a la trabajadora social, con graves consecuencias para los dos involucrados, Isabel abrió una brecha en la confidencialidad, rompió el delicado equilibrio de la amistad y afectó el prestigio y la situación escolar de ambos involucrados y los suyos propios. Para recuperar su prestigio Isabel se dispuso a pelear para proteger su ima-

gen (Saucedo, 1995) ante los demás y ante sí misma. Aceptó pelear y ganó. Participó en esa forma abierta de violencia a fin de conservar su prestigio y su posición dentro de la jerarquía grupal en su lugar de “chica aventada”.

## Conclusiones

Identificadas las razones para pelear, considero éstas como parte de dos procesos: El primero, es el continuum de construcción-deconstrucción-reconstrucción de las relaciones entre las chicas dentro de sus círculos sociales, este proceso forma parte de las interacciones cotidianas y prácticas relacionales con las que las chicas organizan y reorganizan la configuración de su mundo social. En el cuál, y para ocupar una posición menos desfavorecida, las chicas se confrontan y se discriminan entre sí. El segundo, es el logro de su identificación femenina, ya no dentro de los linderos de los estereotipos convencionales atribuidos a la feminidad, sino dentro de parámetros de lucha por el reconocimiento social a través del uso de fuerza física –tema que aquí ya no puedo exponer y de la confrontación con el propio sexo; a fin de lograr otro de los aspectos de la subjetivación, “el ser alguien” reconocido y ubicado dentro del grupo de pares.

Los motivos para pelear se relacionan directamente con la construcción y defensa de una imagen y reputación femenina que cubre parámetros apreciados en el mundo adolescente aunque opuestos a la postura del mundo adulto que ubica a las chicas en un rol tradicional de “niña que debe ser buena” y califica a quienes pelean como “chicas malas”. El estudio más amplio que realizo para mi tesis doctoral me ha llevado a pensar que a través de las prácticas que llegan a derivar en agresión relacional y/o en violencia física, las chicas expresan su agencia, autorregulan su comportamiento, crean sus propios mundos de relación y construyen su subjetividad y su individualización dentro de parámetros no tradicionales para la feminidad.

## Referencias bibliográficas

- Benítez, J. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, Vol. 9, 4(2), pp. 151-170.
- Buelga, S., Musitu G. y Murgui, S. (2009). Relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, ISSN 1697-2600 Vol. 9, N° 1, pp.127-14.

- Crick, N. (1996). The Role of Overt Aggression, Relational Aggression, and Prosocial Behavior in the Prediction of Children's Future Social Adjustment. *Child Development*, 67(5), 2317-2327.
- Crick, N., Geiger, T. and Zimmer-Gembeck, M. (2005). Bidirectional Associations, Relational and Physical Aggression, Prosocial Behavior, and Peer Relations, Gender Moderation and Bidirectional Associations. *The Journal of Early Adolescence*, 25, 421, <http://jea.sagepub.com/cgi/content/abstract/25/4/421>.
- Dreier, O. (2005). *Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social*. En G. Pérez, I. Alarcón, J. Yoseff y A. Salguera (Comp.), *Psicología Cultural*, Vol. 1, (pp. 81-128). México: Facultad de Estudios Superiores de Iztacala, UNAM.
- Ness, C. (2004). Why girls fight: female youth violence in the inner city, *The ANNALS of de American Academy of Political and Social Science*, on line version: <http://ann.sagepub.com/cgi/content/abstract/595/1/32>.
- Ortner, S. (2005). Subjectivity and Cultural Critique. *Anthropological Theory*, Vol. 5, pp. 31-52.
- Owens, L., Shute, R. and Slee, Ph. (2004). Girls' Aggressive Behavior. *Prevention Researcher*, Vol. 11(3), September.
- Patten, P. (2000). Girls, Aggressive? *Parent News* [Online], 6(4), disponible en: <http://npin.org/pnews/2000/pnew700/int700d.html>.
- Saucedo, C. (1995) Expresiones genéricas de los adolescentes en el contexto sociocultural de un CONALEP, Tesis de Maestría en Ciencias, Especialidad de Investigaciones Educativas. México: Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV.
- Saucedo, C. (2010) La indisciplina y la violencia en las escuelas, una visión desde la Psicología Cultural. México: Facultad de Estudios Superiores de Iztacala, UNAM.
- Simmons, R. (2006). *Enemigas íntimas, agresividad, manipulación y abuso entre las niñas y las adolescentes*. México: Editorial Océano.
- Weiss, E. (2009). *Socialización, sociabilidad, subjetivación e individualización*. En Weiss, E., Guerra, I., Guerrero, E., Hernández, J. y Grijalva, O. (2011). *Jóvenes y bachillerato*. México: Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV.